

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA PUNTOQUIMICA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.019

Estimados señores accionistas de PUNTOQUIMICA S.A.

A continuación me es grato presentar el informe de la gerencia y administración, por las actividades de la compañía, para el ejercicio fiscal del año 2019.

Constantemente ha sido un compromiso de la Gerencia General, gestionar las ventas de la compañía, asegurando los ingresos que son el motor del desarrollo empresarial. Se han buscado nuevos y potenciales clientes en el año 2019, tratando de integrar nuevo personal de ventas especialmente para productos nuevos así como se ha empezado a ampliar la zonificación al sector Sur especialmente e inclusive al sector de Santo Domingo, Esmeraldas, y parte de Manabí con personal freelance, sobre todo para tratar de introducir los productos para que los vayan conociendo y probando en pos de ejercer nuevas ventas. Se ha realizado paralelamente un mercadeo vigilado, seleccionando de manera más estricta de clientes en cuanto a su capacidad y calidad de pagos, para evitar la cartera vencida y riesgo de incobrabilidad, lo que ha entregado un poco más de liquidez.

Se ha buscado apoyar al sector agrícola ecuatoriano de manera eficaz fomentando así nuestros objetivos y el enfoque de país en lo que se refiere a seguridad y medio ambiente, además, al ser una compañía netamente nacional, nos enorgullece apoyar a la iniciativa gubernamental de desarrollo y sostenibilidad.

Se ha invertido en investigación y se ha aumentado el potencial de laboratorio y análisis buscando nuevas opciones de productos que puedan dar una ventaja competitiva y que logren ser útiles para los agricultores y para incrementar los ingresos de la compañía.

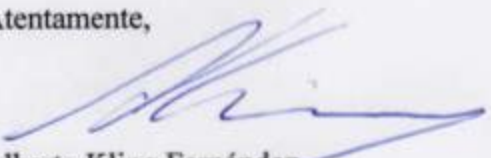
Se ha emprendido una campaña de certificación, regularización y autorización para los productos clave de la compañía para evitar carecer de los permisos y requisitos legales y reglamentarios.

La operación de PUNTOQUIMICA S.A. produjo en este ejercicio fiscal 2019 utilidad gravable positiva de USD 21.423.56 antes de pago utilidades a trabajadores e impuestos.

La administración recomienda a la Junta General, inyectar la utilidad líquida del presente ejercicio a la compañía, dejándola en la reserva facultativa o a una cuenta de reserva de capital para apoyar el flujo operativo de la misma y posibles necesidades urgentes que se requiera.

Agradeciendo a ustedes por su constante apoyo y confianza,

Atentamente,



Alberto Kling Fernández
Gerente General
PUNTOQUIMICA S.A.